¡Econotris!

BANXICO: ¿ALZA EN TASAS POR BREXIT?

- **NOTICIA:** En la reunión ordinaria de política monetaria de junio, Banco de México modificó la tasa de referencia en 50pbs para terminar en un nivel de 4.25%.

- **RELEVANTE:** La decisión obedeció a la depreciación de la divisa, misma que se presionó de manera importante después del Brexit y de la incertidumbre en torno a sus consecuencias. Banxico busca evitar el desanclaje de las expectativas de inflación.

- **IMPLICACIÓN:** Será hasta la reunión de septiembre que Banxico aumente nuevamente la tasa, después de que la Fed realice un cambio similar (25pbs).

- **MERCADO:** El USDMXN se apreció 2.1% hasta ubicarse en 18.18. La lectura del mercado fue positiva ante la acción del banco central para preservar sanos los fundamentales macroeconómicos del país.

Tasa de Referencia (%) y Paridad Peso Dólar

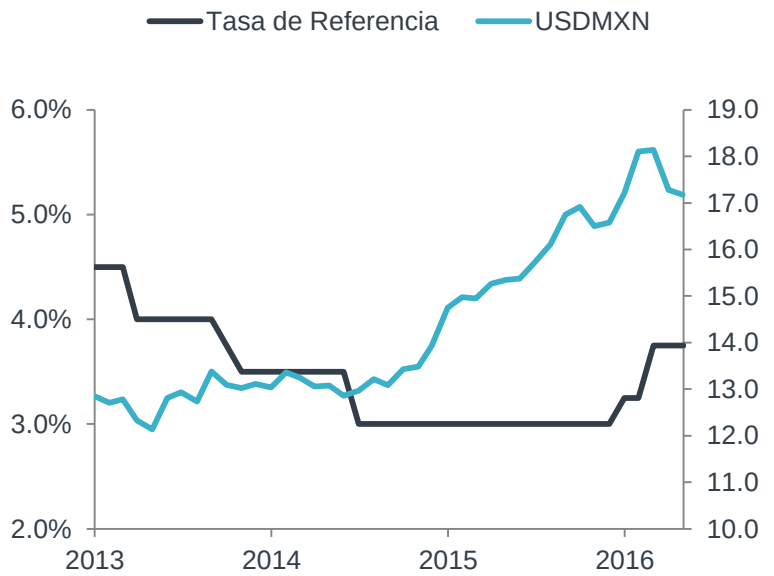

Fuente: GFBX+ / Banco de México.

MÉXICO		
VAR. QUE AFECTA	ACTUAL	2016E
TIPO DE CAMBIO	18.27	18.90
INFLACIÓN	2.55	3.50
TASA DE REFERENCIA	4.25	4.50
PIB	2.60	2.30
TASA DE 10 AÑOS	5.90	6.50

Mariana Ramirez
mpramirez@vepormas.com
56251500 Ext. 1725

Junio 30, 2016

PRÓXIMAS REUNIONES DE BANXICO

Fecha	Anuncio de Pol. Mon.
11 Ago.	13:00
29 Sep.	13:00
17 Nov.	13:00
15 Dec.	13:00

CATEGORÍA
ECONÓMICO

TIEMPO ESTIMADO DE LECTURA: ¡Un TRIS!

OBJETIVO DEL REPORTE
Comentario breve y oportuno de un evento sucedido en los últimos minutos.

BANXICO CENTRADO EN EL USDMXN

Banco de México **modificó la tasa de referencia en 50pbs hasta ubicarla en 4.25% desde 3.75% previo.** A continuación se presentan los factores por los cuales Banxico subió la tasa interbancaria a un día:

i. **Se deterioró balance de riesgos para la inflación**. Ello como consecuencia de la depreciación del peso (7.4% desde diciembre), acentuada posterior al Brexit, así como por las expectativas de mayores precios de energéticos.

ii. **Contaminación de las expectativas de inflación.** Dado que las condiciones externas se han deteriorado, ocasionando así la depreciación de la divisa nacional, Banxico buscó evitar el desanclaje de las expectativas de inflación.

No obstante lo anterior, es de señalar que el comunicado mencionó que Banxico seguirá de cerca la posición monetaria relativa entre México y Estados Unidos.

IMPLICACIONES PARA VARIABLES MACROECONÓMICAS

- **Tasa interbancaria a un día:** En GFBX+ prevemos que Banxico aumente nuevamente la tasa en septiembre, dada la relatividad de política monetaria con la Fed. Desde nuestra postura, la Fed contará con mayor información respecto a la salud de la economía interna, lo que le permitirá tener un amplio panorama para la toma de decisión. Para evitar

distorsiones en la actividad económica de la primera economía del mundo, un alza en la tasa de referencia este año será necesaria. Adicionalmente, en septiembre se tendrán mejor cuantificados los efectos del Brexit en la economía de EUA.

Dicho lo anterior, consideramos que la Fed incrementará la tasa de fondos federales en la reunión de septiembre en una magnitud de 25 puntos base, lo que llevará a Banxico a una acción similar en la reunión del 29 de septiembre con un incremento análogo. **Al cierre de 2016, la tasa interbancaria a un día se ubicará en 4.50%**.

- **Tipo de cambio:** Recordemos que la reacción del tipo de cambio después del alza de 50pbs en el comunicado extraordinario del 17 de febrero fue temporal. Incluso, es de destacar que dicho anuncio no estaba descontado ni era esperado, a diferencia de esta ocasión. Por lo cual, esperamos que el tipo de cambio se estabilice en los próximos días y continúe reaccionando a factores externos (Véase: **Previo Banxico**).

- **PIB:** Evaluaremos afectaciones en el crecimiento económico vía el consumo, motor de la economía desde el año pasado. Un aumento en la tasa de referencia funge como determinante del consumo a través del encarecimiento del crédito y menor confianza de los consumidores. Sin embargo, el efecto que tiene sobre el consumo ha mostrado –empíricamente- no ser inmediato y de baja magnitud.

USDMXN REACCIONA FAVORABLEMENTE

Es importante recordar que después del Brexit y sus implicaciones en el tipo de cambio, las expectativas del mercado en torno a esta reunión se acentuaron. Adicionalmente, las opiniones de la acción de Banxico se encontraban divididas, a diferencia de otras reuniones. Dicho lo anterior, el USDMXN se apreció 2.1% hasta ubicarse en 18.18 pesos por dólar. La lectura del mercado fue positiva ante la acción del banco central para preservar sanos los fundamentales macroeconómicos del país.

¿POR QUÉ LABORATORIO?

Porque nos percibimos y actuamos no únicamente como un área de análisis.

El laboratorio es un lugar dotado de los medios necesarios para realizar **investigaciones, prácticas y trabajos** de carácter científico, tecnológico o técnico; está equipado de instrumentos de medida o equipos para dichos fines y prácticas diversas. Se realizan pruebas hasta obtener resultados satisfactorios para el usuario.

También puede ser un aula o dependencia de cualquier centro docente.

Su importancia en cualquier especialidad radica en el hecho de que las **condiciones ambientales están controladas y normalizadas** de modo que:

1. **Se puede asegurar que no se producen influencias extrañas (independencia) que alteren el resultado del experimento o medición: *control*.**
2. **Se garantiza que el experimento o medición es repetible, es decir, cualquier otro laboratorio podría repetir el proceso y obtener el mismo resultado: *normalización (metodología y proceso).***

REVELACIÓN DE INFORMACIÓN DE REPORTES DE ANÁLISIS DE **CASA DE BOLSA VE POR MÁS, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS,** destinado a los clientes de CONFORME AL ARTÍCULO 50 DE LAS Disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa e instituciones de crédito en materia de servicios de inversión (las "Disposiciones").

Carlos Ponce Bustos, Rodrigo Heredia Matarazzo, Laura Alejandra Rivas Sánchez, Marco Medina Zaragoza, José Maria Flores Barrera, José Eduardo Coello Kunz, Juan Antonio Mendiola Carmona, Dolores Maria Ramón Correa, Mónica Pamela Díaz Loubet, Mariana Paola Ramírez Montes y Maricela Martínez Alvarez, Analistas responsables de la elaboración de este Reporte están disponibles en, www.vepormas.com.mx, el cual refleja exclusivamente el punto de vista de los Analistas quienes únicamente han recibido remuneraciones por parte de BX+ por los servicios prestados en beneficio de la clientela de BX+. La remuneración variable o extraordinaria que han percibido está determinada en función de la rentabilidad de Grupo Financiero BX+ y el desempeño individual de cada Analista.

El presente documento fue preparado para (uso interno/uso personalizado) como parte de los servicios asesorados y de Análisis con los que se da seguimiento a esta Emisora, bajo ningún motivo podrá considerarse como una opinión objetiva sobre la Emisora ni tampoco como una recomendación generalizada, por lo que su reproducción o reenvío a un tercero que no pueda acreditar su recepción directamente por parte de Casa de Bolsa Ve Por Más, S.A. de C.V. libera a ésta de cualquier responsabilidad derivada de su utilización para toma de decisiones de inversión.

Las Empresas de Grupo Financiero Ve por Más no mantienen inversiones arriba del 1% del valor de su portafolio de inversión al cierre de los últimos tres meses, en instrumentos objeto de las recomendaciones. Los analistas que cubren las emisoras recomendadas es posible que mantengan en su portafolio de inversión, la emisora recomendada. Conservando la posición un plazo de por lo menos 3 meses. Ningún Consejero, Director General o Directivo de las Empresas de Grupo Financiero, fungen con algún cargo en las emisoras que son objeto de las recomendaciones.

Casa de Bolsa Ve por Más, S.A. de C.V. y Banco ve por Más, S.A., Institución de Banca Múltiple, brindan servicios de inversión asesorados y no asesorados a sus clientes personas físicas y corporativos en México y en el extranjero. Es posible que a través de su área de Finanzas Corporativas, Cuentas Especiales, Administración de Portafolios u otras le preste o en el futuro le llegue a prestar algún servicio a las sociedades Emisoras que sean objeto de nuestros reportes. En estos supuestos las entidades que conforman Grupo Financiero Ve Por Más reciben contraprestaciones por parte de dichas sociedades por sus servicios antes referidos. La información contenida en el presente reporte ha sido obtenida de fuentes que consideramos fidedignas, aún en el caso de estimaciones, pero no es posible realizar manifestación alguna sobre su precisión o integridad. La información y en su caso las estimaciones formuladas, son vigentes a la fecha de su emisión, están sujetas a modificaciones que en su caso y en cumplimiento a la normatividad vigente señalarán su antecedente inmediato que implique un cambio. Las entidades que conforman Grupo Financiero Ve por Más, no se comprometen, salvo lo dispuesto en las "Disposiciones" en términos de serializar los reportes, a realizar compulsas o versiones actualizadas respecto del contenido de este documento.

Toda vez que este documento se formula como una recomendación generalizada o personalizada para los destinatarios específicamente señalados en el documento, no podrá ser reproducido, citado, divulgado, utilizado, ni reproducido parcial o totalmente aún con fines académicos o de medios de comunicación, sin previa autorización escrita por parte de alguna entidad de las que conforman Grupo Financiero Ve por Más.

CATEGORÍAS Y CRITERIOS DE OPINIÓN

CATEGORÍA CRITERIO	CARACTERÍSTICAS	CONDICION EN ESTRATEGIA	DIFERENCIA VS. RENDIMIENTO IPyC
FAVORITA	Emisora que cumple nuestros dos requisitos básicos: **1) Ser una empresa extraordinaria; 2) Una valuación atractiva**. Los 6 elementos que analizamos para identificar una empresa extraordinaria son: Crecimiento, Rentabilidad, Sector, Estructura Financiera, Política de Dividendos, y Administración. Una valuación atractiva sucede cuando rendimiento potencial del Precio Objetivo es superior al estimado para el IPyC.	Forma parte de nuestro portafolio de estrategia	Mayor a 5.00 pp
¡ATENCIÓN!	Emisora que está muy cerca de cumplir nuestros dos requisitos básicos: **1) Ser una empresa extraordinaria; 2) Una valuación atractiva**. Los 6 elementos que analizamos para identificar una empresa extraordinaria son: Crecimiento, Rentabilidad, Sector, Estructura Financiera, Política de Dividendos, y Administración. Una valuación atractiva sucede cuando rendimiento potencial del Precio Objetivo es superior al estimado para el IPyC.	Puede o no formar parte de nuestro portafolio de estrategia	En un rango igual o menor a 5.00 pp
NO POR AHORA	Emisora que por ahora No cumple nuestros dos requisitos básicos: **1) Ser una empresa extraordinaria; 2) Una valuación atractiva. Los 6 elementos que analizamos para identificar una empresa extraordinaria son: Crecimiento, Rentabilidad, Sector, Estructura Financiera, Política de Dividendos, y Administración. Una valuación atractiva sucede cuando rendimiento potencial del Precio Objetivo es superior al estimado para el IPyC.**	No forma parte de nuestro portafolio de estrategia	Menor a 5.00 pp

GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS, S.A. de C.V.

DIRECCIÓN			
Tomas Christian Ehrenberg Aldford	Director General de Grupo Financiero	55 11021800 x 1807	tehrenberg@vepormas.com
Maria del Carmen Bea Suarez Cue	Director General Banco	55 11021800 x 1950	msuarez@vepormas.com
Alejandro Finkler Kudler	Director General Casa de Bolsa	55 56251500 x 1523	afinkler@vepormas.com
Carlos Ponce Bustos	DGA Análisis y Estrategia	55 56251500 x 1537	cponce@vepormas.com
Alfredo Rabell Mañon	DGA Desarrollo Comercial	55 11021800 x 1876	arabell@vepormas.com
Javier Domenech Macias	Director de Tesorería y Mercados	55 56251500 x 1616	jdomenech@vepormas.com
Francisco Javier Gutiérrez Escoto	Director de Región	55 11021800 x 1910	fgutierrez@vepormas.com
Enrique Fernando Espinosa Teja	Director de Banca Corporativa	55 11021800 x 1854	eespinosa@vepormas.com
Manuel Antonio Ardines Pérez	Director de Promoción Bursátil	55 56251500 x 9109	mardines@vepormas.com
Lidia Gonzalez Leal	Director Patrimonial Monterrey	81 83180300 x 7314	ligonzalez@vepormas.com
Ingrid Monserrat Calderón Álvarez	Asistente Dirección de Análisis y Estrategia	55 56251500 x 1541	icalderon@vepormas.com
ANÁLISIS BURSÁTIL			
Rodrigo Heredia Matarazzo	Subdirector A. Bursátil / Metales – Minería	55 56251500 x 1515	rheredia@vepormas.com
Laura Alejandra Rivas Sánchez	Proyectos y Procesos Bursátiles	55 56251500 x 1514	lrivas@vepormas.com
Marco Medina Zaragoza	Analista / Vivienda / Infraestructura / Fibras	55 56251500 x 1453	mmedinaz@vepormas.com
Jose Maria Flores Barrera	Analista / Consumo Discrecional / GAP / Gps. Inds.	55 56251500 x 1451	jfloresb@vepormas.com
José Eduardo Coello Kunz	Analista / Alimentos y Bebidas / Comercio	55 56251700 x 1709	jcoello@vepormas.com
Juan Antonio Mendiola Carmona	Analista Proyectos y Procesos Bursátiles y Mercado	55 56251500 x 1508	jmendiola@vepormas.com
Maricela Martínez Álvarez	Editor	55 56251500 x 1529	mmartineza@vepormas.com
ESTRATEGIA ECONOMICA			
Dolores Maria Ramón Correa	Economista Jr. / Política Monetaria	55 56251500 x 1546	dramon@vepormas.com
Mónica Pamela Díaz Loubet	Economista Jr. / Consumo / Política Fiscal	55 56251500 x 1767	mpdiaz@vepormas.com
Mariana Paola Ramírez Montes	Economista Jr. / Industria / Petróleo	55 56251500 x 1725	mpramirez@vepormas.com
ADMINISTRACION DE PORTAFOLIOS			
Mario Alberto Sánchez Bravo	Subdirector de Administración de Portafolios	55 56251500 x 1513	masanchez@vepormas.com
Ana Gabriela Ledesma Valdez	Gestión de Portafolios	55 56251500 x 1526	gledesma@vepormas.com
Ramón Hernández Vargas	Sociedades de Inversión	55 56251500 x 1536	rhernandez@vepormas.com
Juan Carlos Fernández Hernández	Sociedades de Inversión	55 56251500 x 1545	jfernandez@vepormas.com
Heidi Reyes Velázquez	Promoción de Activos	55 56251500 x 1534	hreyes@vepormas.com